

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	12 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	9 p.	14 p.
Portugal	2 p.	6 p.	10 p.	16 p.
Unión Postal	2.50 p.	7 p.	12 p.	18 p.
Demás países	3 p.	8 p.	14 p.	20 p.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

EPÍLOGO

Cuando terminado el bullicio carnavalesco, los fieles reciben la ceniza que el sacerdote les impone recordando que son polvo y en polvo se convertirán, sólo la trivial indiferencia y la rutina con que se asiste á los actos del culto puede impedir un escalofrío de espanto. Todavía es exceso de vanidad pensar que seremos polvo: seremos menos que polvo, no seremos nada.

Del misero cuerpo, por las eternas y constantes transformaciones, no quedará un solo átomo que podamos decir que nos pertenece, y de nuestra vida no quedará en el pensamiento de los que vengan detrás, ni el recuerdo del recuerdo. ¿No lo veis ya? Polvo son los restos de antiguas civilizaciones que hoy asombran; pero de las civilizaciones anteriores á esas, ni aún el polvo queda, y si hoy se presume racionalmente que existieron, luego se tendrán como no existentes y caerán en la nada, en esa eterna incógnita que sujeta, ha sujeta y sujeta en una misma duda los cerebros de todas las humanidades.

¿No lo veis ya? Conforme van avanzando los siglos van esfumándose las figuras de los grandes hombres y olvidándose sus obras, luego llega á dudarse de su existencia y se tienen como personajes fantásticos; después la fantasía se borra, y por fin vienen á hundirse en la nada. Luchas, apitos, victorias, pasiones, sublimidades, egoísmos, dudas, zozobras... todo es igual echando unos cuantos siglos encima.

Granada al día

Con días hermosos, primaverales, las fiestas del Carnaval lucen en animado y brillante bullicio.

Pero si el espléndido disco solar aumenta la alegría que ya sacan de sus casas los que se echan á la calle decididos á divertirse, también alumbra mejor y descubre la miseria de los disfraces y de la ropa vieja que visten la mayoría de las máscaras, gente sucia que entre guñapos, polvo y vino, encuentra placeres que desconocemos.

Eso es, que la Carrera y el Salón han estado concurrenciosos por las tardes, y los cafés y tabernas atestados por las noches.

De los bailes de gente de rompe y rasga, no hablamos.

Las bacanales romanas, eran inferiores en desdoro, ya que eran superiores en arte y en belleza.

Declaramos que durante el breve reinado de Momo, —ya salió el dios,— la civilización se escondió avergonzada, y predominó la animalidad de los que se entregan á su culto sobre las nobles cualidades racionales, parece la vía pública el patio de una casa de orates.

Agresión á una señorita

Próximamente á las dos de la madrugada de ayer se dirigían por la plaza de Bibarrambila hacia el Zocón varias familias que habían estado de tertulia en casa de una amiga.

D. Antonio Fernández García, que habitaba en la calle de San Isidro, hace tiempo pretende entablar relaciones amorosas con la señorita Ramona Sánchez, linda joven de 21 años de edad, á lo que ésta se ha negado terminantemente.

Dícese que fueron novios algunos días y que ella despidió á Fernández por no ser de su agrado.

Lo cierto es que la pasión amorosa del galán se aumentó al verse despreciado y que constantemente perseguía á la joven, le escribía cartas con frecuencia rogándole que cediese, llegando á amenazarle de muerte.

Anteanoche Fernández se enteró de que la señorita Ramona estaba de visita y de que figuraría al regresar á su domicilio, calle del Salvador núm. 17, en la comitiva á que aludimos al principio.

Esperó en la plaza de Bibarrambila largo rato, hasta que á las dos menos cuarto aparecieron las personas que esperaba.

En cuanto llegaron al sitio donde se encontraba Fernández, éste sacó un re-

vólver y sin hablar palabra disparó un tiro sobre la señorita Ramona, la cual cayó al suelo.

El sereno núm. 73, guarda de la Alcaicería dió el alto á Fernández, quien contestó haciéndole otro disparo, viéndose el vigilante para defenderse en la necesidad de disparar un tiro.

Continuó Fernández haciendo disparos hasta descargar el revólver, emprendiendo después la huida.

La señorita Ramona fué conducida al domicilio del señor Raboso, Alcaicería, siendo curada por el médico de la casa de socorro señor Vigaray, de una herida grave en la parte superior de la región glútea.

En la plaza del Carmen se encontró tendido en el suelo á Fernández con una herida también grave en la pierna derecha. Se le llevó al establecimiento benéfico expresado, prestandosele asistencia facultativa.

El triste suceso fué ayer en Granada objeto de muchos comentarios.

La conveniencia de que los maestros y maestras que salen de las Normales, después de terminada su carrera, practiquen en la enseñanza de las Escuelas públicas los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en aquéllas, prestando al propio tiempo el servicio de auxiliares en sus trabajos docentes á los maestros propietarios, ha aconsejado al ministro de Instrucción pública dictar una Real orden para que, sin gravamen alguno del presupuesto, y dándole algunas ventajas en su carrera, puedan los maestros y maestras que lo soliciten prestar el servicio gratuito de enseñanza en las Escuelas públicas de Madrid y Barcelona, á fin de adquirir mayor suma de conocimientos prácticos.

Dichos servicios les servirán de mérito para la provisión en concurso único de las Escuelas que no sean de la categoría de oposición.

La trata de blancas

La Gaceta publica algunas disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia, á fin de ayudar la labor del Patronato Real contra la trata de blancas, que tan excelentes resultados ha dado.

Se dispone que por el Patronato Real se establezcan delegaciones en las capitales de provincia, asumiendo la presidencia general la serenísima señora infanta doña Isabel.

También se dispone que además de los que el Patronato Real designe, serán vocales natos de las Delegaciones, á saber: de la provincial de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento, el provisor y vicario general eclesiástico de la diócesis y el rector de la Universidad; de las demás provincias, el gobernador civil, el prelado de la diócesis, el presidente y fiscal de la Audiencia, el alcalde constitucional, el rector de la Universidad, y donde no lo hubiere, el director del Instituto general y técnico; y de las delegaciones locales, el alcalde constitucional, el juez de primera instancia ó instrucción, y donde no lo hubiese, el municipal, el párroco que designe el prelado donde hubiese más de uno, y el maestro y la maestra de Instrucción pública de mayor categoría.

Y, por último, que se interese de los ministerios de la Gobernación é Instrucción pública circulen las órdenes oportunas para que las autoridades que de ellos dependen presten su decidido y eficaz concurso al Patronato Real y sus Delegaciones.

Anteayer en Dehesas Viejas, estando de casería Francisco Martín, se le disparó la escopeta y le hirieron los proyectiles en la mano derecha.

Se ha autorizado un presupuesto para blanquear y reparar el penal de esta ciudad.

Los maestros de primera enseñanza

La Gaceta publica el siguiente Real decreto del ministerio de Instrucción pública:

Artículo 1.º Los maestros y maestras de primera enseñanza que deseen prestar servicios gratuitos en las Escuelas públicas de Madrid y Barcelona á fin de adquirir mayor suma de conocimientos prácticos, lo solicitarán de los delegados regios, presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, acompañando á la solicitud certificación en papel de oficio, en la que conste haber terminado los estudios del Magisterio.

Art. 2.º Los delegados regios harán los nombramientos con la denominación de auxiliares gratuitos en prácticas de enseñanza, dando conocimiento de ello á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 3.º Estos auxiliares, que desde su nombramiento vendrán obligados á prestar servicio durante un curso completo por lo menos, sólo podrán ser destinados á las Escuelas regidas por maes-

tros propietarios, y siempre que no tengan relaciones de parentesco con éstos.

Art. 4.º Los maestros de las Escuelas públicas á que se destine este personal los considerarán como si fueran auxiliares en propiedad, y mensualmente remitirán á las Delegaciones regias el parte de felicitación y comportamiento de éstos, procurando que sean exactos los datos que contengan.

Art. 5.º La falta de veinte días consecutivos de asistencia sin causa justificada, que deban acreditarse ante los delegados, será motivo suficiente para entender que renuncian desde luego su cargo, y les inhabilitará para ser nombrados con posterioridad para otros de igual clase.

Art. 6.º No podrá haber más de un auxiliar gratuito en cada Escuela.

Art. 7.º Si fueran más los solicitantes que el número de Escuelas á que puedan ser destinados, las Delegaciones regias formarán una lista por orden de antigüedad en la terminación de la carrera, y con arreglo á ella se proveerán las plazas que de esa clase vaguen.

Art. 8.º Los auxiliares gratuitos que presten servicios durante un curso completo, ó más, se les contará el tiempo que hayan ejercido como si hubiere sido en propiedad, con la categoría de 625 pesetas, para todos los efectos de su carrera, á excepción de los derechos pasivos. Los que no reúnan dicho tiempo de servicios, ningún derecho adquirirán ni nada podrán alegar en lo sucesivo.

Art. 9.º Los auxiliares gratuitos que después de haber ejercido un curso completo no deseen continuar prestando estos servicios, lo pondrán en conocimiento de la Delegación regia respectiva, la que acordará su cese y expedirá un certificado que acredite el tiempo servido.

Art. 10.º El certificado de servicios, que sólo podrá expedirse á los que hayan servido un curso completo, les servirá de mérito para ser nombrados maestros interinos.

Art. 11.º Las Delegaciones regias llevarán un libro registro de los que hayan prestado estos servicios, y enviarán relación de los interesados á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con nota calificativa de sus méritos.

Art. 12.º Los servicios que presten como interinos no se podrán acumular á los prestados como auxiliares gratuitos en prácticas de enseñanza.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid, á los treinta y tres años, el duque de Sanlúcar.

El finado era el menor de los hijos de la duquesa de Biana y del conde de Sevilla la Nueva, ya difunto.

Hacia pocos años que había contraído matrimonio con una de las hijas de la marquesa viuda de Oliva, de la que dejó un hijo llamado Luis.

Era grande de España, gentil hombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con ejercicio y servidumbre, abogado y maestre de Zaragoza.

Juez especial

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, Sr. La Haba, ha sido nombrado juez especial para instruir los sumarios incoados contra los ayuntamientos de los pueblos del distrito de Loja.

Anteayer salió el Sr. La Haba, acompañado del escribano Sr. Guglieri, con dirección á Algarinejo.

Una señora secuestrada

Lesmos en la prensa de Málaga el siguiente relato; cuyo epílogo es de esperar que lo escriba la prensa sevillana.

«Hace poco más de tres meses, toda la prensa de Sevilla daba cuenta de un hecho ocurrido en la bella capital andaluza y el cual, por los caracteres misteriosos que revestía, era de los que, como suele decirse, se llaman á desperar la pública curiosidad, produciendo su desenlace grandes sorpresas.

Contribuía en gran manera á excitar la atención del público la calidad de las personas que daban vida real á este drama, cuyo desenlace ha llegado ya.

Doña María Devís y León, de distinguida y respetable familia de Sevilla, casada y de acomodada posición social, fué conducida con grandes precauciones desde la capital andaluza á Málaga, en donde había de ser recluida á instancias de su esposo, en el manicomio particular de señoras, situado en el camino de Casabermija, por haberse observado en ella—según aseguraba el esposo y después veremos con que fundamento—evidentes síntomas de enajenación mental.

Instalada allí la señora Devís, dos distinguidos facultativos encargados de la curación de la enferma, adoptaron con la recién llegada las precauciones que la ciencia aconseja para poder determinar

de manera cierta y precisa si efectivamente la persona sometida á su estudio padecía ó no enajenación mental.

Por los caracteres especiales que revestía el caso sometido á su hábil observación, pusieron aquellos ilustrados facultativos en práctica cuantos medios aconseja la ciencia en casos tales, sin que desde el primer momento observaran en el estado de la señora Devís y León nada anormal.

Así ha continuado aquella señora por espacio de tres meses, al cabo de los cuales los médicos han formulado su primera opinión respecto á que la señora Devís estaba y está en el pleno uso de sus facultades mentales, notificándosele así á su esposo, para que venga á esta capital y regrese á Sevilla en compañía de la supuesta loca.

Viajeros

Ayer tarde regresaron de la Corte, el canónigo don Juan Arias, el notario eclesiástico don Manuel Bermúdez, el propietario motrilero don Adolfo Hernández y el director de este periódico don Fernando Gómez de la Cruz.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Alberto García, Mr. Jofe Rojinas, don Joaquín Roman y hermanos, don Alejandro Fernández Álvarez, Mr. Jopkann Reims, don Ricardo Soler Edrazas, don Adolfo Hernández, don Eduardo Arévalo, don Luis Palacio, don Manuel García Álvarez y señora.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Celestino Domingo, don Francisco Sánchez López, don Joaquín Serrano, don Tomás Ortiz, don Federico Arévalo y señora, don Francisco P. Bujillo, don Mario Pique, don Diego Álvarez y don Enrique Corral.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José María Valdecasas, don Enrique Gatupete, don Manuel González y don José Hernández.

Ayer fueron inutilizadas 13 armas que recogió anteanoche la policía.

La sinceridad maurista

La comunicación que la Junta liberal electoral ha dirigido á la Junta Central del Censo, en virtud de acuerdo con vista de la circular del Sr. Maura, del que dimos oportunamente cuenta por telégrafo, se halla concebida en estos términos:

«Excmo. Sr. Presidente de la Junta del Censo:

«Los que suscriben, por sí y como individuos de la Comisión electoral del partido liberal, entendiéndose que la circular del señor ministro de la Gobernación, publicada en la Gaceta de Madrid del día 20 de este mes, dando regias á los gobernadores civiles para el nombramiento y envío de delegados á los colegios electorales, infringe diferentes artículos de la ley de 26 de Junio de 1890, y especialmente los 58, 60, 61, 99, 102 y 107, acuden á V. E., como presidente de la Junta Central del Censo, rogándole que, en uso de las atribuciones que le competen, se sirva convocarla y someterle el asunto, á fin de que, en cumplimiento de su misión, exija y haga efectiva la observancia estricta de la ley electoral.»

«Conde de Romanones.—Amós Salvador.»

Esta comunicación ha sido consultada con el Sr. Montero Rios, que se ha manifestado en un todo conforme con su letra y espíritu.

D. Nicolás Salmerón

Parece que los señores Narkis y Basco Ibáñez han convenido en apoyar las candidaturas de Salmerón y Menéndez Párraga en las próximas elecciones de diputados á Cortes por Valencia.

Se considera seguro el triunfo de ambos candidatos.

Sucesos locales

Conrado Castillo Martín y Miguel Castellón Martín, promovieron ayer escándalo en la calle del Aire.

El cabo de orden público Bilbao y el agente Pérez Cruz intentaron detener á los escandalosos, los cuales se dieron á la fuga, siendo perseguidos.

En la placeta de San Gil, arrojaron piedras á los del orden, los que consiguieron detener á Miguel Castellón. Las piedras causaron contusiones en las piernas á Pérez Cruz. Después fué capturado Conrado Castillo.

Por promover escándalo, ha ingresado en el arresto municipal José López Quevedo y Agustín Vargas Fernández.

En el mismo establecimiento ha ingresado Francisco Sánchez Rivas, por hurtar un saco de cebada en la estación del ferrocarril.

Felipe Arroyo Vicente, portero de la casa número 23 de la calle de Recojidas, ha denunciado á la policía que anteayer intentaron herirle Juan Salmerón, José León y Pepe «El Romilla».

Ramón Sasire Palomo, fué conducido

do al arresto anteanoche, porque propinó una monumental paliza á María Ruiz Vigil.

—Mariano Porcel Alonso, al mediar ayer en una reyerta, fué herido en la mano derecha.

—Trinidad Martín Fernández fué apaleada ayer por su marido, resultando con una herida en la cabeza.

—Casualmente, ayer, Dolores Fernández Enriquez se fracturó la pierna izquierda.

—Por blasfemar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Eusebio González Moreno.

—Juan González Plaza, en riña, arrojó ayer una copa á Pedro Liñán Fernández, hirándole en un labio.

Antonio Morente Linares causó ayer una herida leve en la cabeza á Juan Guerrero Carmona.

—Francisco Fernández dió ayer una calda y se hirió en la frente.

En virtud de oposiciones, han sido nombrados: maestro de la escuela de niños de Torremolinos, D. Juan Herrera Ramos; de la de Montequaque, D. Francisco Bravo Millán y de la de Sedella, don José Molina Palomo.

El Sr. Rector de la Universidad, ha expedido título de bachiller en Artes á D. Rafael García de la Peña.

El juez de instrucción de Orgiva, ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de dicha ciudad, D. Antonio Robles Carrión.

Se les ha concedido pensión anual de 625 pesetas á D.ª María y á D. José Pío Cepero, huérfanos del capitán de ejército, D. Pablo Pío.

Le ha sido otorgado premio de constancia, de una peseta, al carabinero José Guirado Rodríguez, y de dos pesetas cincuenta céntimos á José Jiménez García de la Torre, Manuel Oliveros Martín y José Jodar Barros.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—A consecuencia de un accidente del trabajo, ha perdido la vida el obrero Diego Redondo Ortiz, en la mina denominada «Araceli».

—Están organizándose trabajos para realizar un mitin de carácter socialista.

—En breve estará en condiciones el nuevo muelle de la estación para admitir minerales, abriéndose al servicio público el trozo de la carretera que desde la general de Madrid conduce al mencionado muelle.

ALMERIA.—Anteayer falleció en esta capital la señora doña Dolores Rodríguez, viuda de Felices.

—En el pueblo de Laujar, ha fallecido el capellán de la Ermita de la Virgen de la Salud, D. Vicente Calvache Arencé.

—Se han hecho las pruebas de las tres magníficas locomotoras recientemente adquiridas por la Compañía del Sur de España.

CORDOBA.—Han llegado á esta capital con objeto de pasar las fiestas carnavalescas en el campo, los señores de Marino.

MALAGA.—En la fábrica alemana de luz eléctrica, un escape de vapor de una caldera penetró en otra, donde varios obreros se ocupaban en limpiar, y resultó con quemaduras graves el operario Cristóbal Valverde.

—Ha sido pedida la mano de la señorita doña Amalia Torres de Navarra y Jiménez, para don Adolfo Hurtado de Mendoza.

—El Carnaval en Málaga ha estado muy lucido en sus dos primeros días y se espera que hoy la brillantez de las fiestas será extraordinario.

Hay muchos forasteros.

—Se ha verificado el enlace matrimonial de don Andrés Toledo Molina con la señorita Aurora Gómez Roman.

—El célebre ayunador señor Papus se propone venir á Málaga para repetir sus experiencias.

—No sabemos que teatro elegirá. He aquí como se expresa y lo que ofrece.

«Para ayunar durante los ocho días, tengo antes que vaciar de mi cuerpo toda materia sólida y seguir un tratamiento especial que es el secreto de mi composición.

Al presentarme al público para entrar en la urna, envuelvo mi cuerpo con 250 á 300 metros de bandas de tela, de siete centímetros de ancho, para disminuir la circulación de la sangre y la pérdida de calor y evitar los calambres.

Tengo que provocar por mí mismo y sobre mí, una insensibilidad tal que me permita permanecer en vela y tener el poder de traspasar la carne sin ningún dolor y sin que salga una gota de sangre; y que me permita también por último, andar con los pies desnudos sobre sales que cortan el papel y sobre puntas de clavos, sin preparación química alguna.

EUGENIO LEÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y meceros.
Con el mecerero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condición en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase sencilla.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzas.
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizada.
Servicio completo y seguro desde el encendido hasta el día.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

CADIZ.—Ha cesado el temporal, llegando a este puerto muchos de los buques que sufrieron los efectos del mal tiempo.

El vapor «Cabo de Trafalgar», que venía de Vigo, encontró el día 18 a 25 millas de la isla Berlingas, antes de Lisboa, a una embarcación que pedía auxilio, y que se hallaba destrozada por las olas y medio anegada.

Se llamaba «Bonfin» y pertenecía a la matrícula de Nazaret (Oporto).
Llevaba veintiocho horas luchando con el temporal.

El patrón, Augusto Servín, y diez tripulantes más, incluso un niño de doce años de edad, fueron recogidos a bordo del Cabo de Trafalgar, cuyo buque manda D. Ricardo Redondo.

El «Bonfin» se perdió totalmente.
Había salido a pescar, junto con catorce barcos más, cuyo paradero se ignora.
—Ha llegado el africanista Sr. Benelli.

El lunes marchará a Tánger y otros puntos de Marruecos, hasta Río de Oro.
Dice que en Marruecos nada ocurre de particular, y que la cuestión pendiente está siendo alentada por Francia, quien pretende ensanchar sus territorios en Argelia, haciendo España torpemente el juego a la nación francesa.

—En Cádiz han sido descubiertos los autores del importante robo realizado en aquella ciudad en el mes de Octubre.

Las alhajas sustraídas en la iglesia de Santo Domingo fueron once anillos de distinto valor que tenía colocados en sus dedos la imagen de la Patrona y una de las dos pulseras que adornaban las manos del Niño de la dicha imagen.

El descubrimiento y aprehensión de los delincuentes fué llevado a efecto por el inspector de policía D. Perfecto Duas, quien desde la fecha del robo vino trabajando constantemente, hasta obtener el resultado apetecido.

HUELVA.—Se ha dado lectura a la circular de la Junta Central electoral.

La Asamblea, por aclamación, designa candidato por el tercer lugar de la circunscripción, a D. Mariano Vázquez Zafra.

Este pronuncia un discurso agradeciendo la designación, y promete trabajar hasta donde sea necesario, primero para triunfar, y segundo para servir al partido y la provincia si llegara a representarla.

Habla después el Sr. Mora Omea, pronunciando un elocuente discurso de política provincial y general, que es muy aplaudido.

Léida la circular del monumento a Sagasta, quedó abierta la suscripción.

SEVILLA.—Se ha dispensado una cariñosa recepción a los estudiantes valencianos.

—La Corporación municipal ha resuelto enviar a Madrid una comisión presidida por el alcalde, a fin de gestionar y conseguir del señor Maura que aplaque la práctica del decreto sobre pagos administrativos, pues su inmediato cumplimiento impediría la celebración de las fiestas y ferias tradicionales en la primavera próxima.

—El director de la compañía infantil portuense ha desaparecido, dejando abandonados en esta capital a los jóvenes artistas, los cuales han sido atendidos y socorridos por las autoridades.

—Ha regresado a Sevilla el gobernador civil, señor marqués de Montesa.

—Desde hace algunos años, las fiestas del Carnaval en Sevilla pasan casi desapercibidas.

—Apenas si se observan otras manifestaciones de alegría que las bromas pesadas de algunos niños... mayores.

—Manuel Díaz Alonso, conocido por el Ratón, intentó, a eso de las doce de la noche, en la Campana, apoderarse del portamonedas que llevaba don Angel Pérez Suazo, vecino de Buhán, que hace pocos días se encuentra en Sevilla, el cual, al sentir el tirón que le era el ratero, detuvo a éste, entregándole a los agentes de la policía secreta Hermenegildo Merchán y Enrique Martínez, quienes le condujeron a la prevención civil.

En el trayecto de la Campana al convento de San Pablo, hizo el Ratón esfuerzos para que no le llevaran a la jefatura, no consiguiéndolo.

Ya en el arresto, fué encerrado en el corredor donde se hallan los dos calabozos para presos incommunicados y en el cual no había ningún detenido.

En esta dependencia nada anormal se advertió, hasta que, próximamente a las dos de la madrugada, el agente Merchán, que penetró en el referido corredor para interrogar a Manuel Díaz, llamó a sus compañeros, quienes, al llegar, presenciaron la escena harto triste.

El cadáver del Ratón aparecía colgado de la camisa que llevaba puesta, y que,

a modo de soga, pendía del madero de la parte alta de la puerta del retrete que hay en dicho corredor.

Los móviles que impulsaron al desdichado Manuel Díaz a quitarse la vida, se supone fueran el verse privado de libertad.

Pedid en farmacias, droguerías y ultramarinos *Theobromina fosfatada Luque*, que es el mejor alimento de la infancia.

Oposiciones en Hacienda

Leemos en una revista administrativa: «A juzgar por el número de aspirantes examinados desde el 16 del corriente, fecha en que comenzaron los ejercicios para oficiales cuartos y quintos, aún se tardarán dos meses en terminar respecto a los primeros, y medio año para los segundos, teniendo en cuenta los que renuncian, y de éstos serán pocos, si les tocó número alto en el sorteo.

Las tales oposiciones están dando lugar a muchas quejas, y en parte justificadas. Se ha procedido con manifiesta ilegalidad al cerrarse el período de presentación de solicitudes después del 24 de Enero, cuando las leyes administrativas ordenan que los días festivos no se cuentan en períodos de fracción de meses.

En cuanto al ejercicio práctico, deben existir discusiones entre los miembros del Tribunal, toda vez que se ha retrasado señalar el día para los aspirantes aprobados en el teórico, y eso que la real orden previene que los exámenes prácticos habrán de tener lugar el mismo día en el caso de resultar aquéllos con nota de aptos.

También en el examen del jueves 19 parece se escuchó, con sorpresa, una interrupción del tribunal a un opositor, indicándole a éste que la contestación a cierta pregunta del programa era desacertada ó cosa parecida, y que procedía de un autor de libro que ha servido de texto para este certamen.

Es de suponer que el abogado aludido y al servicio de la Hacienda (no sabemos si también establecido academia) se encuentra algo molesto ante el suceso que presenciaron los concurrentes a la sesión de que se trata.»

Los traslados y disminución de guardias militares en algunas capitales de provincia, están produciendo conflictos que pudieran alterar el orden público.

Aun cuando las órdenes del ministerio de la Guerra parecen fundarse en un mejor organismo del ejército, también se dan casos de que la influencia del caciquismo político y la próxima campaña electoral sean factores para la distribución de la fuerza armada.

En Coruña, Lugo, Ferrol, Valladolid, Salamanca, Santiago y Zamora, se hacen muchos comentarios sobre ese asunto y andan en boca nombres de políticos más ó menos primates.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Contraste de la civilización

La Universidad más antigua del mundo es la de Marruecos. Está constituida en Fez desde el siglo XI; la fundó Fatma; la edificó Ghar, arquitecto de la Giralda de Sevilla, y hoy es conocida con el nombre de Kérouine.

El edificio comprende una Universidad, una biblioteca y una mezquita, cuyas puertas están abiertas día y noche. La Kérouine está compuesta por *foukies* ó profesores y *emins* ó auxiliares, con más de 1.000 alumnos.

¡Qué ovación!

Los periódicos consideran que el señor Maura ha fracasado en toda la línea cometiendo la pida de la circular sobre las elecciones.

Hay quien cree que la lucha electoral que se avecina ha de ser sonada, pues seguramente obligará a la intervención de la fuerza armada en los comicios.

Se traspa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.

Para tratar, en la misma, de 12 a 4.

Se alquila

La casa Banco del Salón número 3 don de estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionando el piso, naves, etcétera.

Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce a dos de la tarde.

OVO LECITINA BILLON contra la debilidad general.

La experiencia es un crisol—londe se prueba y afina—cuanto hay debajo del sol;—por eso todo español—conpra ya la medicina—*Pastillas Rey*, de mentol, de mentol y cocaina.

Farmacia Moderna, Príncipe 10

Gervicería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de Paris y Espuma de café.*

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del perro quiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—*Servicio a domicilio.*

Mercancías llegadas a la estación

D. Jerez, 1 bulto, vino, Orien.

D. id., 6 id., id., López.

D. Vurcia, 1 id., lamparillas, Rosales.

D. id., 1 id., pimentón Hoyos.

D. Boja, 2 id., arroz, Montes.

D. Mura, 1 id., queso, Carrasco.

D. Ouna, 156 id., cebada, Orden.

D. Sevilla, 2.860 mantas, Ord. Guerra.

Correo de anoche

Represión anarquista

Washington 21.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley estableciendo la pena de muerte para los autores de asesinato contra las personas del presidente y vicepresidente de la República y embajadores.

E. delio de tentativa de asesinato será castigado con prisión de diez años por lo menos, ó con la pena de muerte.

Los cómplices ó excitadores de estos delitos serán condenados al pago de una multa de 5.000 dólares, ó a 20 años de prisión.

Turquía y Grecia

París 20.—*The Morning Leader* dice, con informes recibidos de Constantinopla, que si llega a estallar la guerra con Bulgaria, Turquía se verá con la neutralidad de Grecia a cambio de la promesa de un arreglo en las cuestiones comerciales pendientes y de la anexión de Greta.

El gobierno helénico ha adoptado ya precauciones para impedir en su territorio el contrabando de armas.

Crimenes descubiertos

Avila 21.—Gracias a celo desplegado por el juez de primera instancia de esta capital, D. Eduardo León, han sido detenidos dos individuos acusados de ser los autores de un crimen cometido el año 1896 en Riofrío.

La víctima fué doña Tomasa San Pedro, señora de edad avanzada, y a quien los autores del hecho sorprendieron en su domicilio, que escalaron, matándole por asfixia con el propósito de robarla.

Se instruyeron las diligencias oportunas; pero con tan mala suerte para la justicia, que no dieron resultado positivo alguno, temiéndose que sobreeser la causa.

Los autores permanecían ignorados. Pues bien; cumplimentando instrucciones del juez, Sr. León, han sido detenidos, como presuntos autores del referido crimen, los vecinos de Riofrío, Eusebio Carrera y Wenceslao Vidal.

Cuarenta días insepulto

Madrid 21.—Desde el día 11 de Enero se encuentra en el depósito del cementerio el cadáver de un individuo fallecido en el hospital provincial.

Parece que contaba en vida sesenta años de edad.

A pesar de haber transcurrido más de cuarenta días del fallecimiento, el cadáver no presenta señal alguna de descomposición.

Se encuentra rígido y ha sido observado por algunos médicos, entre ellos el doctor Albino.

Se cree que el individuo en cuestión haya estado bastante tiempo enfermo, y que durante su dolencia los medicamentos suministrados y tal vez la destrucción de las materias grasas, sea la causa de que el cadáver se encuentre momificado.

Es un caso raro, mucho más cuanto que el cadáver ha permanecido en el depósito dentro de la caja y cubierto con la tapa de la misma.

Se ha dado orden para que hoy se proceda a su enterramiento.

Por cada día que ha permanecido en el depósito tendrá que abonar la familia del difunto 10 pesetas.

Es un derecho de *almacenaje* con que no contaba aquella.

Nueva telegrafía sin hilos

París 21.—De Nueva York comunican que el profesor Hewit ha inventado un nuevo aparato para la telegrafía sin hilos, del cual se dice que producirá una revolución científica, porque permite la transmisión sin dificultad a grandes distancias, sin que puedan ser interceptados los despachos.

El profesor Prynin, de la Universidad de Columbia, ha dicho que el invento de

Hewit permitirá la aplicación inmediata de la telegrafía sin hilos a través del Océano.

Las reformas en Turquía

París 21.—Entre las reformas impuestas a la Sublime Puerta por Austria y Rusia en la cuestión macedónica, las más importantes son la creación de un inspector general con poderes supremos sobre todos los valis, nombrado por la Sublime Puerta y de religión mahometana, pero que ha de tener el *eusequatur* y apoyo de las potencias y la administración de los ingresos de la provincia por el Banco otomano, también con la intervención de las potencias.

«La diplomacia austriaca—dice la *Gaceta de Colonia*—considera a Turquía como un elemento gravemente comprometido por los excesos y negligencia de las potencias, ejerciendo de médicos, obligan al paciente a tragar una poción destinada a curarle.»

Hombre carbonizado

En Barcelona, hallándose examinando el Sr. Redón, dueño de una fábrica de barnices, los productos de los hornos, estalló una caldera, cuyo fuego le incendió las ropas, dejándole carbonizado.

Un obrero que se hallaba inmediato al señor Redón resultó con graves quemaduras.

Suicidio

Un vecino del concejo de Pongase (Cangas de Oso) se ha suicidado disparando un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente.

Se ignoran los motivos que le hayan podido inducir a intentar contra su existencia.

El suicida dejó escrita una carta en su casa, ordenando que fueran en su busca con un caballo al lugar donde se quitó la vida, sitio distante de Pongase.

Los que fueron a buscarle, cumpliendo su orden, se encontraron con su cadáver.

Incendio en Cardiff

Londres 22.—Se ha producido un formidable incendio en los depósitos de granos de Cardiff, ascendiendo las pérdidas que ha causado a 40.000 libras esterlinas.

Desprendimiento de un témpano.

200 pescadores perdidos.

San Petersburgo 22.—Participan de Helsingfors (Finlandia), que, a consecuencia de la rotura de los hielos, se desprendió un inmenso témpano que sostenía a 250 pescadores, los cuales fueron arrastrados por la corriente, creyéndose que hayan perecido.

Otro conflicto internacional

París 22.—Telegrafía de Buzs (Montenegro) que se han movilizado todas las tropas del principado, dirigiéndolas a la frontera con objeto de invadir el territorio de Guseinje, asignado a Montenegro por el tratado de Berlín.

Inglaterra a la defensiva

Londres 22.—El gobierno británico ha decidido adoptar precauciones defensivas en las costas del Este de Inglaterra como respuesta a los nuevos armamentos alemanes.

Las antiguas murallas serán reemplazadas entre las desembocaduras del Támesis y del Tay por el sistema de los fuertes modernos, guarnecidos de cañones de gran alcance.

Se amará toda la costa de Northumbria con arreglo a los últimos perfeccionamientos científicos.

Manifiesto obrero elogiado

Barcelona 22.—Se ha repartido profusamente el manifiesto que dirigen a los trabajadores veinte Asociaciones obreras que son opuestas a la huelga general.

En dicho manifiesto se enumeran los perjuicios que acarreen las huelgas generales, por lo que se recomienda la paz y concordia. Declara que dichas Asociaciones respetan las opiniones ajenas; pero que, a su vez, desean que se respeten las suyas.

Todos los argumentos que emplean revisten tonos de templanza.

Termina el manifiesto aconsejando a la clase obrera de Barcelona que adopte una actitud fija que le asegure su natural desenvolvimiento y le garantice la libertad mediante la práctica de sus derechos.

El expresado documento es muy alabado por los tonos de templanza que en él se emplean y por la solidez y firmeza de sus argumentos.

Un fratricidio

En Villadiego, Ayuntamiento de Cervantes (Lugo), se ha cometido un fratricidio: por cuestión de intereses riñeron los hermanos José y Manuel Núñez.

De las palabras vinieron los contentos a las manos, y Manuel acometió a José con un azadón, causándole una herida en la cabeza.

El agredido entonces con una navaja produjo tan grave lesión en el vientre a su hermano, que éste falleció pocos momentos después.

José niega toda participación en el hecho, diciendo que la esposa del interfecto, queriendo herirle a él lo hizo a su marido, en un rápido movimiento de éste para interponerse.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—En un artículo titulado «El ingreso en la Hacienda», cree que el desarrollo del decreto de 23 de Diciembre último ha sido infeliz, impremeditado, falta de seriedad y que merece por todo esto censuras.

Poor que no hacer nada, dice, es hacer las cosas mal.

Censura también los cambios en la constitución del tribunal, preguntando qué razones lo justificaban, pues las explicaciones oficiales que se han dado,

en, resultan burlescas y de poco interés.

«Comenía el propósito de presentar a Madrid una candidatura republicana completa, acoge la idea con entusiasmo, pues cree que puede repetirse el triunfo que obtuvo en las elecciones de 1893.

Es preciso, apunta luego, elegir una minoría excelente para atraer a la política a los elementos retrógrados.

El Globo.—Insiste en la necesidad de implantar la política hidráulica, arbiando para ello los recursos indispensables, bien sacando del presupuesto de clases pasivas, de reorganización de servicios, ó en cualquier otra forma.

El Liberal.—Sigue ocupándose de la circular del señor Maura, manifiesta, a propósito del referido documento, que las leyes electorales son leyes fundamentales de la nación, y solo pueden ser derogadas mediante otra ley.

El ministro de la Gobernación exclama, se ha propuesto ayudar a los candidatos ministeriales y ahogar a los opositores, respondiendo a eso en famosa circular.

Los intereses de la Deuda exterior

Madrid 22.—Aunque se consideren terminadas las negociaciones seguidas sobre el pago de los intereses de la Deuda exterior, puesto que el señor Villaverde ha autorizado al Banco de España a pactar sobre este asunto, con la condición de que no se varíe el domicilio local del pago en París, Londres y Berlín.

El Correo juzga conveniente que se publique en la *Gaceta* la real orden en que se hace la autorización, para que se pueda formar opinión clara sobre el particular.

Una desesperada

Un terrible accidente ha ocurrido hace tres días en París, cuyas tristes consecuencias no han podido ser más dramáticas y desgraciadas.

Una joven parisiense llegó a una casa de la calle Antonieta y preguntó a la portera por el domicilio de los señores señores Andani.

Subió hasta el quinto piso, y entró en la habitación de los señores, a quienes preguntó igualmente por uno de sus hijos.

—No está aquí—le contestaron.

—Es extraño—dijo la joven—porque me ha citado a esta hora.

—En ese caso puede usted esperarlos.

Y la joven se sentó a esperar.

A cabo de poco tiempo se levantó la muchacha y abriendo la ventana exclamó:

—Oigo su silbido y es que me llama.

Voy a decirle que bajenseguida.

Y rápidamente y sin que nadie pudiese evitarlo se arrojó por la ventana a la calle.

Se trataba de una loca ó de una mujer seducida?

De la información abierta resulta lo último y la policía busca al individuo con quien la suicida sostuvo relaciones.

Y aquí entra lo extraordinario del suceso.

La joven, como hemos dicho, se arrojó desde el quinto piso a la calle y sin embargo se produjo ligeras confusiones.

¿Cómo ocurrió esto?

Pues sencillamente; cayendo sobre una infeliz mujer que casualmente pasaba por la acera.

Esta última recibió tales lesiones que se teme fallezca de un momento a otro, mientras la otra sólo perdió el conocimiento, aunque ya lo tenía perdido al intentar suicidarse.

Los dos cuerpos yacían en la acera, impresionando dolorosamente a cuantos presenciaban el cuadro.

Mientras tanto el seductor yace en el misterio y tal vez esté acechando otra nueva víctima, cuyo final puede semejar al de la pobre joven que inconscientemente ha colocado a las puertas de la muerte a una desventurada mujer inocente y ajena a los crímenes de la juventud.

Y así es el mundo.

La cuestión de Marruecos

Orán 21.—Muley Jafar, tío del sultán, ha llegado a Marnia (frontera argelina) y desde allí ha enviado numerosos emisarios a las tribus fronterizas para darles cuenta de su misión.

Los jefes de las tribus han contestado prometiendo enviar al sultán el mayor número de combatientes que puedan.

Ayer viernes estas fuerzas auxiliares debían ponerse en marcha hacia Taza y atacar allí al pretendiente.

Si esta expedición realiza su propósito, en la semana próxima se librará un combate entre los leales y las fuerzas del Roghi.

Varios comerciantes de Marnia han recibido cartas de Fez anunciando que la guerra civil es inevitable en aquella ciudad.

El célebre Bu-Amama continúa neutral en las luchas actuales.

Tánger 21.—Noticias oficiales confirman las muchas deserciones que sufre el Ejército imperial, mandándole grandemente.

Se explica la mortalidad ocurrida en las fuerzas leales durante el último combate librado, por haber utilizado los rebeldes la artillería con mucho acierto.

La tribu Haina se ha sometido en su totalidad al sultán.

Derrota del Roghi

Tánger 22.—Cartas fechadas en las cercanías de Taza el día 18, confirman que las tropas del Sultán derrotaron al Roghi, y que Bu-Hamara tuvo que huir, refugiándose en los montes de Senhacha.

También dicen las aludidas cartas que la tribu de Iiana se ha sometido al Sultán, y que las fuerzas imperiales se apoderaron de Taza el día 15.

ORO Y PLATA

NOTICIAS MILITARES

Se ha conferido el mando de las zonas de reclutamiento de Cádiz núm. 42 y Granada número 34 respectivamente, a los coronales de infantería José Joaquín de Cid y don Alejandro Jiménez Hernández.

Ha quedado en situación de reemplazo el primer teniente del regimiento Extremadura número 15, don Pedro Gallo Pérez.

Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha concedido el retiro al primer teniente de infantería (E. R.), afecto a la zona de reclutamiento de Málaga, don Francisco López Castro.

Se han desestimado las instancias promovidas por Francisco Carrasco Salas, Manuel A. de Villagas, S.omé Robles Navarro, Pastora Romero Díaz, Nicolás Rodríguez Pérez y María Jiménez López, en solicitud de pensión.

A los padres de los soldados Francisco Fernández Gómez y Manuel Zúñiga García, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas y la de 137'40 de Luis Cobas López.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el plan general de la enseñanza militar.

A más del colegio general militar, se crearán escuelas de aplicación de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración.

También se crea una junta que proponga los planes de estudio y los programas.

Estadística alarmante

Los funestos resultados causados por la tisis en España durante el año 1900 son imponentes.

Fallecieron 32.000 tísicos. La cifra de la mortalidad total de distintas enfermedades en el indicado año fué de 536.000. De su parte, fallecieron tísicos la séptima sexta parte. Lentamente, casi sin advertirlo, la tuberculosis diezma la nación española, ocasionando más bajas que las más cruentas guerras.

A los que vivimos en los grandes centros de población esto nos interesa más; pues de las 32.000 defunciones por tuberculosis, 9.000 corresponden a las capitales de provincia y el resto a otros pueblos pequeños; y como de los 19 millones de habitantes de España sólo 3 millones pueblan las capitales de provincia, la proporción es verdaderamente espantosa.

La tisis se cobra más en los hombres que en las mujeres, hasta el extremo de que de 100 defunciones, 54 son de varones y 46 de mujeres.

Los procedimientos adoptados en el extranjero contra tan terrible azote están produciendo excelentes resultados.

especialmente en Inglaterra y Alemania, hasta el extremo de que la proporción en las defunciones es del 1'2 por 100 en la primera nación y 2'4 en la segunda.

¡Aquí hay que fiarlo todo a la Providencia!

LOS PONTIFICES

El 20 de febrero de 1878 fué elegido Papa León XIII; por lo tanto, cumplió el día 20 de hoy su pontificado. De los 360 Papas que han gobernado a la Iglesia, únicamente dos han ocupado durante tanto tiempo la Cátedra de San Pedro: el príncipe de los apóstoles por espacio de 25 años, y Pío IX, que fué elegido el 17 de junio de 1846 y murió el 7 de febrero de 1878, después de 32 años, 7 meses y días de pontificado. Dentro de 6 días San Santidad León XIII cumplirá 93 años, pués nació el 2 de marzo de 1810.

Pío VI fué Papa durante 24 años, en el siglo XVIII; durante 23, Adriano I en el siglo VIII y Pío VIII en el XIX; durante 21, San Salvestre I en el siglo IV, San León el Magno en el V, Adriano III en el VIII, Urbano VIII en el XVII, Clemente XI en el XVIII. Los demás no llegaron a los 20.

Esteban II, siglo VIII, ocupó la Cátedra de San Pedro 2 años; Sisinio, siglo VIII, 20 días; Bonifacio VI, siglo IX, 15

días; Teodoro II, siglo IX, 20 días; Juan V, siglo X, 15 días; Dámaso II, siglo XI, 23 días; Celestino IV, siglo XIII, 17 días; Pío III, siglo XVI, 26 días; Marcelo II, siglo XVI, 21 días; Urbano VII, siglo XVI, 13 días; León XI, siglo XVII, 26 días. El Papa que más tiempo ha ocupado el solio pontificio ha sido Pío IX y el que menos Esteban II, dos días.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 25.—Més cosas de Caliza.—San Casario, confesor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías. Se manifiesta a las siete y media y se cuenta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. A Nra. Sra. de Lourdes, a las nueve en las Capuchinas.

Quince a Nra. Sra. de Lourdes en San Antonio, a la eración; hay sermón, salva y letanía.

Duodenario a San José en su iglesia. Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y San Matías.

En San Matías, San Pedro y los Hospitalarios, el duodenario a Santa Rita.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de padres Capuchinos.

HUMORADAS

Examen de Historia: —¿Qué hizo Cristóbal Colón al poner el pie en el suelo de América. —Apresurarse a poner el otro.

—¡Mozel...! ¡Mozel...! gritaba desahogado un pollo en un café. —¡Mozel! ¿No ve usted que le estoy llamando hace una hora?

—¿Qué quiere usted, señorito?

—Un vaso de agua.

—¿Solo?

—No, con un plato.

Probados Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales: con vainilla, canela y sin ella.

Se vende un andénaje, apropiado para cualquier establecimiento, con dos aparadores de cristales de una pieza.—Para verlo y tratar, Estribo núm. 6, guantería.

SECCION DE ANUNCIOS

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

ESTACIONES	TRENES						DISTANCIA Kilómetros	Precio de los billetes		
	Correo		Mixto		Corto			1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal		Ptas	Ptas	Ptas
DE GRANADA A	»	7'15	»	9'55	»	16'15				
Atarfe Santafe	7'28	7'31	10'13	10'15	16'54	17'08	9	1'40	1'10	0'85
Pinos Puente.	7'40	7'43	10'28	10'30	17'33	17'53	15	2'30	1'85	1'40
Il'ora Láchar	7'59	8'01	10'52	10'54	18'38	18'58	25	3'80	3'05	2'30
Tocón Montefrío.	8'15	8'18	11'14	11'16	19'27	19'55	35	5'30	4'25	3'20
Huétor Tájar.	8'32	8'35	11'34	11'36	20'23	20'38	44	6'65	5'35	4'00
Leja	8'47	8'49	11'54	12'04	21'03	21'30	53	8'00	6'40	4'80
Apéadero San Francisco.	8'53	8'59	12'09	12'14	»	»	54	8'15	6'55	4'95
Riofrío.	9'16	9'17	12'39	12'41	»	»	61	9'20	7'40	5'55
Salinas.	9'51	9'52	13'27	13'29	»	»	74	11'25	8'95	6'70
Archidona.	10'17	10'23	14'08	14'14	»	»	88	13'30	10'70	7'95
La Peña.	10'39	10'40	14'49	14'50	»	»	99	15'00	12'00	8'95
Antequera.	10'52	10'58	15'08	15'18	»	»	107	16'20	13'00	9'65
Apéadero Bobadilla	11'16	11'17	15'44	15'45	»	»	120	18'10	14'50	10'90
Bobadilla.	11'23	»	15'54	»	»	»	123	18'60	14'90	11'25
Málaga.	14'05	»	18'32	»	»	»	193	27'80	21'80	15'40
Bobadilla para Ronda.	»	12'45	»	16'35	»	»	»	»	»	»
Ronda	15'50	5'40	18'24	18'30	»	»	194	28'00	21'95	15'50
Algeciras.	9'56	»	21'50	»	»	»	300	41'95	32'40	21'90
Bobadilla par. La Ronda.	»	11'56	»	16'17	»	»	»	»	»	»
La Ronda	12'27	12'40	17'01	»	»	»	148	21'85	17'40	12'70
Útrera.	15'57	17'15	»	»	»	»	259	43'25	32'90	22'60
Cáriz	20'51	»	»	»	»	»	382	58'65	44'15	29'25
Útrera para Sevilla.	»	16'17	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.	17'02	»	»	»	»	»	290	46'95	35'65	24'25
Puente Genil para Córdoba.	13'10	13'20	17'53	18'13	»	»	170	24'80	19'60	14'05
Córdoba.	15'30	»	21'00	»	»	»	247	34'95	27'20	18'65
Puente Genil para Jaén.	»	13'29	»	19'55	»	»	»	»	»	»
Jaén.	17'51	17'56	4'10	4'25	»	»	296	40'05	31'35	21'35
Espey	18'53	19'13	5'57	6'47	»	»	328	43'90	34'40	23'25
Linares.	19'55	»	7'48	»	»	»	350	46'50	36'40	24'50

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

SÁNDALO PIZA

AMIL PESETAS

El Sándalo Piza es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades urinarias, como la uretritis, la prostatitis, la cistitis, etc. Es un remedio natural, de origen vegetal, que no causa ningún daño a la salud y que puede ser usado en cualquier época del año.

Se vende en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principio de la ciudad a 2 pesetas la caja.

Estudios de cirugía y protésica dentaria

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Alameda, 3

Servicio de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos.

NOTA.—Atendemos a domicilio solo en casos de urgencia.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEZAS BILIARIAS

es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades biliares, como la ictericia, la hepatitis, la colitis, etc. Es un remedio natural, de origen vegetal, que no causa ningún daño a la salud y que puede ser usado en cualquier época del año.

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente la acidez, la flatulencia, la indigestión, la náusea, las migrañas, las afecciones nerviosas, las irregularidades del menstrio, los vómitos, los estreñimientos, los dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principio de la ciudad a 2 pesetas la caja.

SUCURSAL ESPAÑOLA

COMPANIA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy modernas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá 38.—MADRID

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías, núm. 14.—Inspector, Sr. D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios, 4.—MÁLAGA.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

MANUEL GUINDOS JIMÉNEZ

Acera de Genil, 15

(Oficinas del coche para Jaén)

El MELASSIN es un alimento para toda clase de ganados, nuevo en España, que contiene materias nutritivas en cantidad colosal. En el extranjero lo prefieren los ganaderos a todos los demás por sus cualidades fisiológicas y químicas, que evitan los flatos en los intestinos y otras irritaciones de la digestión. En las vacas y cabras aumenta la producción láctea y da mayor sustancia grasa a la leche.

El MELASSIN, compuesto de 80 por 100 de melazas procedentes de la remolacha y 20 por 100 de harina de musgo, contiene 40 por 100 de azúcar, y llegará a ser insustituible para toda clase de ganado cuando sean conocidas sus notables cualidades nutritivas de nuestros labradores y ganaderos.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de imprenta, Litografía, Fotografiado, Encuadernación

VICARIO 14, 15, 16, y CAMPILLO 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y parroquiales, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con fines y fines, presupuestos, cuentas de Pósito municipal y de Pósito de beneficencia, etc.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Papel para envolver, en esta imprenta

LA INDISPENSABLE

CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas sustancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos 34, y Justo Ortiz Pujés, San Jerónimo 13.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.

Papeles gruesos en rollos.

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Parraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: *labrillo* y *cuero*, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; *mantea* y *mañón* (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; *rosa*, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; *azul*, de 80 centímetros, a 20 céntimos.